



PRUEBA DE ORATORIA

Esta prueba tiene como objetivo evaluar y premiar el discurso jurídico, la apropiación y aplicación eficaz del mismo en la argumentación oral de los participantes. Consiste en la exposición de un discurso delante de un jurado y el auditorio sobre temas con pertinencia en el contexto nacional e internacional previamente indicados y asignados al azar en el momento de la prueba.

Es una prueba individual donde podrán participar estudiantes de cualquier nivel académico y egresados. Tendrá dos categorías: estudiantes y egresados.

DINÁMICA DE LA PRUEBA

1. Los participantes deberán presentarse con 15 minutos de anticipación de la hora señalada para el inicio de la prueba en el lugar señalado.
2. Está prohibido el ingreso y uso de dispositivos tecnológicos, como tabletas, teléfonos, computadores portátiles o de cualquier otro tipo al aula asignada para la prueba. Aquellos participantes que sean sorprendidos haciendo uso de elementos anteriormente descritos serán descalificados inmediatamente de la competencia
3. Está prohibido el ingreso y uso de materiales de ayudas, como libros, copias, diccionarios etc. al aula asignada para la prueba. Aquellos participantes que sean sorprendidos haciendo uso de los elementos anteriormente descritos serán descalificados inmediatamente de la competencia.



4. Con temas predeterminados, asignados al azar a los participantes en el momento de la prueba, quienes contarán con un tiempo máximo de 10 minutos para desarrollar el discurso.
5. El límite de tiempo será monitoreado por un semáforo que le indicará al participante el tiempo que le resta antes de la finalización de la prueba de la siguiente manera:
 - Verde: inicio
 - Amarillo: restan 3 minutos
 - Rojo: Finalización de la prueba. Los micrófonos se cerrarán

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRUEBA DE ENSAYO

- Argumentación 40 %
- Entonación y dicción 20%
- Manejo de auditorio 20%
- Lenguaje corporal 20%

TEMAS

- Medio Ambiente y Derecho
- Equidad de Género
- Conflicto Social y Construcción de Paz
- Globalización y Derecho